

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24875** EXCAVACIONES LLOVERA, S.L.

La Secretaria Judicial en sustitución del Juzgado Social 2 de Lleida,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 223/10 de este Juzgado de lo Social 2 de Lleida, seguido a instancia de Miguel Soler Ferrer, contra la empresa ejecutada Excavacions Llovera, S.L., con CIF n.º B25365222, sobre Reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 28/05/11, Decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 30.285,23 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 17 de junio de 2011.- La Secretaria Judicial en sustitución.

**ID: A110051144-1**